

Atendidas cuantas circunstancias concurren y vistos los preceptos citados y demás de general aplicación, el Titular de esta Delegación Provincial,

A C U E R D A

1.º El cierre del establecimiento/industria cuya titularidad corresponde a doña Angustias Villalba López, ubicado en C/ Depósito, núm. 21, de la localidad de Motril (Granada); hasta tanto no disponga de la preceptiva autorización sanitaria de funcionamiento.

2.º Encomendar a los Servicios de Inspección correspondientes que realicen el seguimiento del cumplimiento del presente acuerdo, e informe de cuantas incidencias se produzcan, consignándolos en Acta de Inspección.

El presente acuerdo se notificará al interesado significándole que contra el mismo podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que sea notificada el mismo, conforme a lo previsto en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre).

Granada, 5 de mayo de 2000.- El Delegado Provincial, Francisco Cano Bueso.

ANUNCIO del Servicio Andaluz de Salud, sobre notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Gestión Económica y Financiera del Organismo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados, que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Gestión Económica y Financiera, Servicio de Gestión Económica, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Subdirector de Gestión Económica y Financiera.

Núm. expte.: 10/00.

Interesada: Yolanda Sandoval Benito.

DNI: 27.292.944-V.

Ultimo domicilio: C/ Evangelista, 7, bloque F, esc. 1, 2.º, 2. Sevilla, 41010.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente con motivo de la contratación de sustitución por baja de enfermedad en el C. Baños del 27.1.98 a 23.2.98 y haber percibido retribuciones del mes de febrero'98 por importe de 48.308 ptas.

Sevilla, 10 de mayo de 2000.- La Directora General de Gestión Económica, Victoria Pazos Bernal.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se notifican Resoluciones relativas a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Provincial de Cádiz, de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. M.ª Auxiliadora, 2, planta 2.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado: Bonilla, S.L. Núm. GRS: 21.371/CA.

Ultimo domicilio: C/ Juana de Arco, 1. Jerez de la Fra.

Trámite notificado: Baja en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Notificado: Reyes Zambrano, Andrés. Núm. GRS: 20.7036/CA.

Ultimo domicilio: Avda. Fernando Portillo, s/n. Jerez de la Fra.

Trámite notificado: Baja en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Notificado: Panificadora Serruti, S.L. Núm. GRS: 20.23639/CA.

Ultimo domicilio: Luis Mazantini, 8 y 10. El Puerto de Santa María.

Trámite notificado: Baja en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Notificado: Aves La Campiña, S.L. Núm. GRS: 26.4812/CA.

Ultimo domicilio: Pablo Díaz, 17. Algeciras.

Trámite notificado: Baja en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Notificado: López Merino, M.ª Victoria. Núm. GRS: 28.1339/CA.

Ultimo domicilio: Avda. Sevilla, 5. Rota.

Trámite notificado: Baja en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Cádiz, 13 de abril de 2000.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se les instruye; significándoles que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 71/00.

Notificado a: Don Joaquín Urbano Ferrer.

Ultimo domicilio: C/ Sócrates, 8. Granada.

Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 29/00.

Notificado a: Doña Antonio Lozano Prieto.

Ultimo domicilio: Avda. Cervantes, 16. Padul (Granada).

Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 68/00.

Notificado a: Don Redovane Deguig.

Ultimo domicilio: C/ José M.^a Garrido Lopera, núm. 3,
3. A. Granada.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expediente: 54/00.

Notificado a: Don Juan M. Morales Cambil.

Ultimo domicilio: C/ Virgen de las Nieves, 16. Apto. 200.
Monachil (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 5 de mayo de 2000.- El Secretario General,
Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada,
por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite
relativos a expedientes sancionadores en materia de
sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados, que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.^a, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 101/00.

Notificado a: Don Alejandro López Ruiz.

Ultimo domicilio: Centro Penibético, 4.^o, 5.^o B. S. Nevada-Monachil (Granada).

Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 45/00.

Notificado a: Don Antonio Castro Rico.

Ultimo domicilio: C/ Escuelas, 4, bajo. Castell de Ferro
(Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expediente: 225/96.

Notificado a: Don Andrés Hidalgo Alonso.

Ultimo domicilio: C/ Córdoba, 12. Orgiva (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 2 de mayo de 2000.- El Secretario General,
Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada,
por el que se notifica resolución de expediente san-
cionador en materia de Centros Sanitarios.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.^a, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 81/99.

Notificado a: Doña Pilar Carreras Alvarez Osorio.

Ultimo domicilio: C/ Pintor Rodríguez Acosta, 1, 2.^o A,
(Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 5 de mayo de 2000.- El Secretario General,
Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada,
por el que se notifican resoluciones y actos de trámite,
relativos a expedientes sancionadores en materia de
Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.^a, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 188/99-1.

Notificado a: Don Jorge Sánchez Martín.

Ultimo domicilio: Avda. Salobreña, núm. 19, esc. 1, 7.^ot).
Motril (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 58/00-1.

Notificado a: Pimalois, S.A.

Ultimo domicilio: Edif. Dornajo, Restaurante Morgan,
Sierra Nevada-Monachil (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 41/00-1.

Notificado a: Doña Inmaculada Robles Rodríguez.

Ultimo domicilio: C/ Francia, 19. -Los Rebites- Húetor
Vega (Granada).

Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 105/00-1.

Notificado a: Don José Valverde Ramos.

Ultimo domicilio: Edif. Los Piornos. Sierra Nevada-Mo-
nachil (Granada).

Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 10 de mayo de 2000.- El Secretario General,
Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla,
por la que se hace público el recurso de alzada, inter-
puesto por doña Esther Utrilla Abril contra la Resolución
recaída en el expediente de apertura de nueva Oficina
de Farmacia en Bormujos (Sevilla).*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación del recurso de alzada, interpuesto por doña Esther Utrilla Abril contra la Resolución de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, de fecha 31 de mayo de 1999, recaída en el expediente de apertura de nueva Oficina de Farmacia en Bormujos (Sevilla) (Ntra. Ref. F-113/98), y en el que es parte interesada doña María Luisa Rodríguez Navarro, con domicilio últimamente conocido en Mairena del Aljarafe (Sevilla), Ciudad Expo, Bloq. 91, bajo B, se pone en su conocimiento que, con fecha 5 de julio de 1999, doña Esther Utrilla Abril solicita de la